

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

GALÍ, Montserrat. *El arte en la era de los medios de comunicación*, Madrid, Fundesco, 1988, 118 págs.

¿Cómo debería ser la relación entre el arte y los medios de comunicación? Ante esta pregunta, la autora toma como punto de partida un texto del historiador polaco Witold Kula, en el cual se afirma que la sociedad industrial llevaría «la variedad interhumana a un nivel más alto en cierto sentido».

El análisis de este tema, de gran vigencia hoy, se focaliza en el presente trabajo sobre la problemática de la identidad cultural, de la legitimidad o ilegitimidad de la difundida noción de masa, y por consiguiente, de la aceptación o no aceptación de los medios de comunicación como «medios masivos». Por supuesto, según como se resuelvan estas opciones, según como se defina y caracterice al público, así será concebida la relación de éste último con el arte y, en consecuencia, la función de los medios en esa relación. O bien son éstos el vínculo transmisor de imágenes (medio de acercamiento de la obra al público), o bien el medio es un género con sus propias posibilidades y desarrollos tecnológicos, nuevos lenguajes y nuevas formas que requieren y determinan una recepción específica. Estos dos aspectos planteados desde el inicio constituyen por sí mismos la problemática estética general, es decir, la interacción entre obra-forma y público-recepción.

El desarrollo expositivo del trabajo se encuadra en el formato de veintidos artículos sucesivos, en cada uno de los cuales se describe un aspecto de la cuestión central. La investigación propone un entrecruzamiento de campos de análisis y de planteos de diferentes autores, que van desde la distinción de los tipos de canto italiano según Gramsci, la oposición entre las nociones de «pueblo» y «masa», siguiendo un texto de Jules Michelet en su *Historia de la Revolución Francesa*, la concepción del *intervalo* en Gillo Dorfles contrapuesta a la descontextualización propia de la cultura del «clip», que desacraliza o banaliza cualquier texto, y el arte como hecho semiológico según Mukarovski, con su correspondiente problematización de la relación entre el creador y lo colectivo. Todo ello converge sobre el problema principal, retomado nuevamente con un texto de U. Eco sobre la TV, en el cual se resume la pregunta de si los medios deberían generar nuevas formas y lenguajes y no ser vehículos de obras pensadas y realizadas en otros lenguajes.

Los múltiples aspectos tratados se agrupan en: los de carácter social, los de carácter técnico y los de tipo expresivo. En el orden social se concluye que la legitimidad de los medios como transmisores no está enjuiciada ni debe ser censurada. El arte puede valerse de todo medio para su difusión. Ahora bien, en cuanto al artista, el orden social impone la responsabilidad de bucear en la tradición cultural y artística, como el elemento en común con el público al cual se dirige y a quien expresa.

En el campo de lo técnico se sitúan las nuevas relaciones de espacio y tiempo en los textos, las formas y los discursos artísticos. Y finalmente, la autora propone renovar la participación de la comunidad en los hechos artísticos como modo de revertir la alienación que las formas individualistas de degustación o «consumo» del arte han provocado en el hombre contemporáneo, de manera tal que integrando y utilizando todos los medios a su disposición para el hombre, el arte resulte en su forma más propia; esto es, como expresión de la vida social, política y religiosa.

**Martha Pérez de Giuffré**

HOBDDAY, Michael. *Innovation in East Asia, the challenge to Japan*, Aldershot, Edward Elgar Publishing Limited, 1995, 224 págs.

El aporte que nos ofrece Hobday en su trabajo de investigación reside fundamentalmente en la integración del conocimiento existente en relación con los modelos de desarrollo económico del Sudeste Asiático y en especial su vinculación con la principal potencia económica regional: el Japón. Desde un punto de vista “asiático” podríamos decir que el planteo del autor nos ofrece **continuidad** en lo que aporte de información se refiere y **ruptura** en relación con el enfoque aplicado al objeto de estudio. El primer punto se refiere a que en gran medida es una contribución informativa al conocimiento de la dinámica económica que caracteriza las economías asiáticas de reciente industrialización, que se suma a la profusa literatura existente al respecto, recorre a través de sus páginas una “historia del desarrollo económico regional”, la que afirma postulados antes conocidos e investigados por economistas como Amsden, Bradford y sistemáticamente estudiados en el Informe titulado *The East Asian Miracle* publicado por el Banco Mundial.

La innovación radica en que el autor intenta explicar que los procesos exitosos en lo económico, antes que un mero subproducto del “modelo japonés”, son fundamentalmente una respuesta endógena en términos de sabia combinación (sinergia) de esfuerzos entre Estado, empresarios, académicos y actores sociales diversos, los que coordinadamente han transformado economías de base agraria en potencias industriales regionales y globales productoras de tecnologías y exportadoras de bienes de alto valor agregado. Es decir, reside en la base de la percepción del autor la reflexión relativa a que, si bien para las economías en desarrollo contar con modelos es instrumentalmente importante, no es esta causa suficiente para lograr los objetivos de desarrollo y bienestar social, sino antes bien patrones de orden social internos que posibiliten la aplicación de mecanismos adaptativos acordes con las propias realidades políticas, culturales y sociales: de aquí a la respuestas de tipo cultural hay muy poca distancia.

El concepto de *catching up* o efecto imitación es un adecuado concepto que el autor utiliza en su análisis de la dinámica económica asiática. Este enfoque es aplicado para demostrar que, si bien en un sentido amplio los rasgos del modelo son similares, éste adquiere especificidad a nivel intrafirma (empresas, corporaciones, etc.) en términos de estrategias, recursos, métodos, instrumentos aplicados, recursos humanos, gestión educativa y tecnológica, difusión de información e inteligencia de mercados a fin de favorecer la competitividad internacional de las industrias locales.

Su trabajo también profundiza el análisis sobre tres elementos que considero esenciales para comprender la lógica de funcionamiento de las economías asiáticas: 1) el rol del Estado y su participación como actor (o suprador económico), 2) la convergencia histórica de intereses entre burocracia gubernamental y empresarios en el marco de sociedades de orientación "colectivista", y 3) la optimización de los mecanismos de adquisición y difusión de información tecnológica (es decir una "especie de aplicación localizada del concepto liberal de igualdad de oportunidades aplicado a economías más dirigidas).

Cabe asimismo preguntarse, tal como el autor parece expresarlo tácitamente, si realmente puede interpretarse la interdependencia entre el Japón y las economías asiáticas como un juego de suma cero. En este sentido una visión integral no necesariamente debería dar lugar a un juego de ganancias y pérdidas puras, sino que, por el contrario, podría ser interpretado en su impulso más profundo como parte de un proceso histórico por el que el Japón se ha visto ampliamente beneficiado y que responde a fuerzas subyacentes ligadas a los que percibe como "un deber de correspondencia del Japón para con sus vecinos asiáticos, con quienes mantiene vivo un sentimiento de culpa por lo hecho durante la II Guerra Mundial": la concepción cooperativa del desarrollo económico promovida por el Japón moderno y la "elección de Asia" son tanto producto de un determinante de tipo geográfico como expresión áctica de este sentimiento profundo que aún cruza a la vieja clase dirigente japonesa.

Otro interrogante que Hobday nos plantea es saber si el desafío (aparentemente expresado en términos de temor) es para el Japón solamente externo o básicamente interno. ¿El éxito económico de sus vecinos es un desafío para el Japón o del Japón?; si las economías asiáticas buscaron el reflejo del modelo japonés, ¿por qué no pensar que esta relativa cesión de espacios económicos a sus vecinos no sirva en el marco de una visión estratégica sino para fortalecer sus propias capacidades competitivas globales?: tal vez parte de la respuesta resida hoy en el nivel de las transformaciones que el Japón enfrenta en lo económico, pero sobre todo en lo político.

Finalmente, considero que la deuda del autor radica en que no analiza con mayor profundidad, a excepción del caso coreano, el rol de la educación y su importancia determinante en la génesis y continuidad de los modelos económicos asiáticos. La función pedagógica de este aporte bibliográfico debería ser entonces aprovechada

por decisores económicos y políticos, ya que detrás de estas realidades la firmeza en los objetivos por parte de la clase dirigente en cada uno de los países estudiados hace comprensible el cambio positivo y el éxito alcanzado.

**Sergio Cesarín**

LUNA, Félix. *Buenos Aires y el país*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994, 225 págs.

La lectura de esta octava edición de una aguda biografía de Buenos Aires debe emprenderse con una advertencia: es preciso tener en claro la fecha en que fue publicada por primera vez: 1982.

Han transcurrido 15 años y, sin embargo, hoy resulta de mayor actualidad que entonces. Si en aquel momento el autor de «Soy Roca» formulaba al final de esta vida de Buenos Aires un llamamiento que pudo parecer utópico, hoy la misma convocatoria tiene un halo de profecía casi cumplida o, mejor, en vías de cumplimiento. ¿Por qué? Rápidamente observemos el proceso que, en el libro, lleva a la respuesta.

Luna sigue a grandes rasgos los pasos de esta «puerta de la tierra» que siempre fue Buenos Aires. Esa entrada planteó desde el mismo instante en que se abrió una esencial contradicción histórica, motivo, a la vez, de vida y de muerte.

La biografía -que el propio autor considera esquemática y sólo base de una obra de mayor extensión y profundidad- deja apreciar, sin embargo, con total nitidez, el eje central de su tesis: esa tormentosa -y por momentos trágica- relación de Buenos Aires con el resto del país en torno de la cual se fue engendrando un fenómeno sin igual de grandeza y deformidad.

Un estilo sobrio, ceñido al punto de vista historiográfico «sin tecnicismos» ni «aparatos eruditos», como él mismo expresa, permite seguir los avatares de ese doble rostro de puerto y Capital que tiene Buenos Aires.

En efecto. Aún antes de serlo por ley, en 1880, Buenos Aires fue en todo momento por la fuerza irresistible de ese puerto -esa puerta- la Capital de unos cuantos ranchos llamados provincias.

Desde el mismo día de su fundación, casi todo giró en torno de esos dos hechos que condicionaron cuanto ocurría, brillante o mediocre, heroico o rastroso y que el libro va exponiendo sin prejuicios ni banderías. Y son precisamente las condiciones de puerto y de Capital las que Luna exhorta a poner fin, como una cruzada que aglutine otra vez a los argentinos en grandes empresas históricas.

El traslado de la Capital, la conversión de Buenos Aires en una nueva provincia autónoma y el desplazamiento del puerto hacia aguas profundas corregirán la

distorsión que la historia creó y darán lugar, por fin, en los umbrales del siglo XXI, a un crecimiento equilibrado de la Argentina.

Hay dos circunstancias nuevas, inexistentes al momento de escribirse esta obra: la conciencia generalizada de que los bajíos pantanosos del Río de la Plata resultan ya ineptos para la navegación de grandes calados que exige el tráfico moderno, y la autonomía ganada por la Ciudad de Buenos Aires en 1996. En realidad son indicios de que la visión que el autor consideraba utopía en 1982 puede ser hoy una realidad accesible y relativamente cercana, pero sobre todo insoslayable.

Luna considera, por cierto, que antes de alcanzar esas metas deberá mediar un gran debate nacional sobre tan complejas cuestiones, pero, al igual que muchos contemporáneos, no ve otro camino en el futuro de la metrópoli. Este libro brinda los fundamentos históricos para afrontar esa polémica y para abordar la empresa de hacer a Buenos Aires capaz de otra hazaña digna de su genio: corregir el impulso y el sentido de su propia historia.

**Miguel Angel Gori**

GAMBOA, Lore de. *Por el aire transparente y Así es la rosa*, Buenos Aires, Centro Editorial Latinoamericano, 1996, 86 págs.

Nada definirá mejor la esencia de estos dos libros de poesía, breves pero profundos, editados en forma conjunta en la Colección "Nuevo hacer" del Centro Editorial Latinoamericano, que sus propios títulos: *Por el aire transparente* y *Así es la rosa*.

Una atmósfera de transparente espiritualidad se respira en cada una de las páginas de esta obra, en la que se va plasmando esa rosa única que, así, es.

*Por el aire transparente* consta de diez poemas; *Así es la rosa*, de nueve. Todos forman, en realidad dos partes armónicas de un solo acorde de belleza.

La autora canta a la vida, al paisaje, al tiempo de sus vivencias personales, en contacto con una realidad entendida metafísicamente, es decir, más allá de la apariencia de las cosas.

Hay honduras filosóficas y visión cristiana del mundo, de la naturaleza bella como reflejo de la Belleza Increada, un sabor místico a lo San Juan de la Cruz.

Pese a que -como expresa la autora en el breve prólogo- "vivimos una época poco propicia para la captación de la poesía", estos poemas de Lore de Gamboa captan la poesía en el aire transparente que envuelve a esa rosa única de su creación artística.

La ciudad de Buenos Aires se refleja en poemas como *Belgrano*, *Plaza Libertad*, *Cabildo mágico*, *Costanera*, en una atmósfera borgeana, pero con un aire más "transparente".

La naturaleza es dolorosa hondura a lo Gabriela Mistral en la *Elegía a los árboles idos*, se hace apólogo en *La mora y la zarza*, o se hace pampa, mar, o viento en el pino.

Pero por sobre este plano de vida esencial se abre la rosa de la poesía, que se expresa en versos de variado ritmo -el ritmo o música interior de que hablara Darío, como puede verse en estos ejemplos elegidos al azar:

"... otros seres contemplaron/sobre el Plata/las mismas luces/ maravillosamente extrañas". (de *Costanera*).

"Desde la mora en la zarza/desde el antes y el después/todo estaba en aquel abrazo/" (de *La mora en la zarza*).

"Todavía me acuerdo/de la pena que tuve/aquella tarde./

"Todavía me acuerdo/se encoge el aire/" (de *Elegía de los árboles idos*).

"Y era follaje,/y eran claras heridas/y era abierta corteza". (de *Pino yacente*).

El estilo, de un moderado ultraísmo emparentado con la escuela de Florida, da a estos poemarios de Lore de Gamboa una variedad de metros, ritmos, combinaciones estróficas, con suave asonancia y predominio del verso blanco.

El tono expresivo es muy elevado, con sobria adjetivación y rico y castizo vocabulario, lo que no amengua su límpida claridad.

*Por el aire transparente y Así es la rosa*, en su atrayente y cuidada edición del Centro Editorial Latinoamericano, resulta un fruto maduro de sabor metafísico de la espiritualidad poética de Lore Gamboa.

**Gloria O. J. Martínez**

SCHEINSOHN, Daniel. *Más allá de la imagen corporativa*, Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1997, 355 págs.

Las organizaciones, ya sean empresarias, institucionales, deportivas, o de cualquier otro tipo se encuentran ante el problema de establecer y mantener el contacto con sus públicos de una manera por completo distinta de todo lo conocido.

Así lo plantea este libro que descubre la necesidad de que esa comunicación transmita a sus destinatarios el convencimiento de que la organización, sea cual fuere, posee un ínsito y permanente valor comunitario que está muy por encima del mero producto de su actividad. Pero ¿cómo se crea y se transmite ese valor?

Ni los instrumentos, ni los símbolos, ni las personas responden en esta época a las técnicas comunicacionales clásicas concebidas para un mundo de muy lentas transformaciones. Para alcanzar la imagen pública de ese valor indiferente al tiempo

y a los cambios, la empresa, la organización y la corporación necesitan hoy potenciar una técnica de comunicación total -interna y externa- que no es fácil estudiar ni aplicar porque prácticamente no reconoce antecedentes teóricos.

El autor los ha creado, y los brinda en este libro de una manera muy llana, casi coloquial. El trabajo parte del concepto clave para instrumentar la nueva forma del discurso, que su autor denomina Comunicación Estratégica. Ya no se trata exclusivamente de Relaciones Públicas, Publicidad, Promoción, Diseño, Difusión Periodística o "Lobbying". La Comunicación estratégica es una disciplina que articula inteligentemente todas aquellas parcialidades como una «categoría lógica superior», según palabras de su autor.

El libro desarrolla de manera exhaustiva esa idea central con abundancia de cuadros y gráficos didácticos que clarifican el desarrollo concatenado de las leyes de esta verdadera ciencia interdisciplinaria, cuyos fenómenos y resultados son reproducibles, en gran medida, cuando se cumplen sus fórmulas.

Es notable el empeño teorizador de la obra que llega a pecar de excesivo cuando sistematiza hasta lo obvio. Pero, de ninguna manera, esto invalida la utilidad del trabajo para llevar a la práctica tan complejo y sutil juego de imágenes destinado a instalar en la conciencia pública aquel valor trascendente.

Pero hay un último escollo: los errores derivados de un defectuoso saber y actuar. Scheinsohn describe el problema con elegancia: «La idea sin acción -dice- es el vicio de los intelectuales. Pero la acción sin ideas es el pecado de muchos ejecutivos». Este libro salva la brecha suministrando tanto las ideas como la manera de ejecutarlas con precisión casi matemática.

**Miguel Angel Gori**

TERREN de FERRO, María Delia. *Historia de la Instrucción Pública en la Argentina 1916-1930; formas institucionalizadas de enseñanza*. Buenos Aires, Universidad del Salvador, 1996.

Esta obra continúa en el tiempo, en el período 1916-1930, la historia de la instrucción pública argentina tratada ya entre los años 1898 y 1916 por la profesora Terrén de Ferro. El modelo utilizado es, por consiguiente, el mismo en cuanto al contenido general -los niveles medio, superior no universitario y universitario del sistema educativo nacional-, la estructura y la metodología.

Una seria y profunda investigación fundamenta la información en sus tres aspectos: el descriptivo de cada nivel, el de expansión y movimiento cuantitativo y el presupuestario.

La transcripción y el análisis de numerosas fuentes primarias y la inclusión de otras de carácter secundario revelan la intensidad de la consulta bibliográfica y de

la labor heurística realizada y hacen de este trabajo una obra imprescindible para los estudiosos interesados en el tema.

La cantidad de tablas (XXX) y de gráficos (XX), avalados por fuentes inobjetables, tienen un gran valor histórico y son, al mismo tiempo, un acierto metodológico que facilitará la consulta y los trabajos de educación comparada a los que la investigadora aspira como uno de sus objetivos.

Subyacen en toda la exposición, aunque a veces emergen explícitamente, las líneas conductoras del pensamiento de la autora:

- \* el "monopolio" del Estado como único actor de la educación, regulador incluso de la enseñanza media incorporada;
- \* el incumplimiento consiguiente de las prescripciones de la Constitución Nacional que reconoce entre los derechos de que gozan todos los habitantes de la Nación el de "enseñar y aprender" y los fracasos de los proyectos de ley sobre la educación de la época, particularmente el de la Ley Orgánica de Educación de 1923 que intentó concretar esos postulados;
- \* el mantenimiento del mismo sistema educativo del período anterior, con sus niveles y modalidades, y la reducción de las innovaciones educativas casi exclusivamente a la modificación de planes y programas de estudio;
- \* la ausencia casi total de contenidos que atiendan la formación integral del alumno como persona humana, limitados en algunos casos solamente a la enseñanza que requiere la condición de ciudadanos;
- \* la importancia asignada al subsistema de formación docente, en la época en vías de ampliación y perfeccionamiento por obra de las Escuelas Normales de Profesores, los institutos de nivel superior no universitario y las universidades;
- \* la relevancia dada a las universidades, puesta de manifiesto en la descripción de nuevas creaciones y en el análisis de una abundante legislación en proyecto y en vigencia, aun la producida como resultado de la situación de "inestabilidad" propia del nivel en el período;
- \* La necesidad de mostrar claramente la expansión continua de los niveles tratados y el crecimiento cuantitativo de la población escolar por la multiplicación de establecimientos en todo el país;
- \* la significación indiscutible que tienen los datos presupuestarios para la comprensión de la situación educativa en todas las etapas históricas.

El tratamiento de los planes de estudio vigentes entre 1916 y 1930, hecho sobre la base de las fuentes primarias correspondientes, ocupa un lugar de preferencia en la obra. Incluye fines, condiciones de ingreso, asignaturas, crédito horario y, en determinados casos, hasta contenidos mínimos. Algunos planes han sido enriquecidos con la incorporación de áreas de conocimiento que permiten establecer comparaciones y sacar porcentajes a partir de los cuales es posible deducir la orientación de la época sobre la importancia que se asignaba a cada una de esas

áreas en la formación del estudiante.

Valioso resulta también el estudio sobre el gobierno de la educación con respecto a los tres niveles investigados y a cada una de las modalidades del nivel medio. El análisis de la competencia de los órganos específicos posibilita el conocimiento de la amplitud de sus funciones y sus responsabilidades en los campos de acción respectivos.

La información sobre arancelamiento de los estudios aclara con precisión la política educativa de la época en la materia.

Con sus dos tomos sobre "Historia de la Instrucción Pública en la Argentina", la investigadora María Delia Terrén de Ferro hace un aporte de mérito al conocimiento de la educación nacional durante los primeros decenios de este siglo. Los especialistas y aquellos que por su actividad o su interés están vinculados con este quehacer podrán contar, a partir de esta publicación, con un instrumento de estudio y de trabajo de evidente riqueza documental y notable confiabilidad, producto del rigor investigativo y de un gran esfuerzo personal.

**Ethel Y. Bordoli**

CLERI, Carlos A.R. *Estrategias de alianzas en un escenario de creciente globalización*, Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1996, 244 págs.

La incontenible globalización de la economía y su capacidad productiva de alta -a veces desenfrenada- competitividad tienen un lado oscuro que no desmiente su eficacia, pero señala este peligro: la destrucción de pequeñas y medianas empresas, con todo lo que éstas importan en un sano entramado social.

Hay algo curioso en esto, sin embargo. Ese riesgo de sucumbir que corren las compañías incapaces de competir por su atraso tecnológico o financiero tiene un antídoto extraído de la misma, o similar, naturaleza de la globalización. Consiste en la capacidad de sumar virtudes para neutralizar defectos; es decir, la habilidad de concertar alianzas interempresarias. Una tendencia sinérgica que proporciona a la unión de dos o más unidades productivas un fruto mucho mayor que la suma de lo rendido por cada una de ellas en forma aislada.

Pero esta salvación, que tan fácil es pronunciar, presenta una extrema complejidad a la hora de ponerla en práctica, hasta el punto de hacerla casi inalcanzable. De allí que este libro -un exhaustivo mapa de ese laberinto- resulte tan valioso para quienes afrontan un problema empresarial de características que sólo admiten dos opciones: la continuidad o la extinción.

La obra -con sus densos pero claros desarrollos teóricos y prácticos- constituye -dicho con mayor exactitud- un verdadero tratado sobre el arte y la ciencia de entrar

y prosperar en ese complicado mundo de las alianzas, tan promisorio como resbaladizo.

No hay mecanismo de esos procesos que el autor deje de examinar con todo rigor: desde las alianzas macroeconómicas a los pactos empresarios y redes de empresas, sus respectivas estrategias; los escollos jurídicos, técnicos y laborales que presentan, así como la forma de sortearlos para llegar a la meta buscada: ese ansiado acuerdo final, cuyo documento definitivo el autor delinea con todas las precisiones legales, técnicas y administrativas requeridas.

Un anexo postrero del libro contiene, aun, una «guía para la constitución de alianzas» que es, por sí misma, una herramienta imprescindible de trabajo en estos emprendimientos.

Pero hay otro perfil interesante de la obra. De su lectura va surgiendo la visión de un orbe económico que tiende a concentrarse, y esto coloca a todos sus actores -incluido el público- ante esta llamativa situación. El mercado librado a sus propias fuerzas puede descontrolarse y provocar catástrofes sociales. Y para competir en ese torbellino, las alianzas pueden caer en dos deformaciones, también con desastrosas consecuencias para la sociedad: oligopolios o monopolios.

El autor no está ajeno a las dos amenazas. Las señala y apunta las necesarias responsabilidades para evitarlas a fin de tener, a un tiempo, un mercado competitivo y transparente junto con alianzas empresarias y redes de empresas -especialmente las medianas y pequeñas- que no desvirtúen esa saludable puja comercial.

Y como en esta época de desocupación, las pequeñas y medianas empresas son, precisamente, las más grandes generadoras de empleo, las posibilidades de salvarlas por medio de alianzas constituye una palanca social de primer orden que acciona sobre el destino de millones de personas. Podría decirse, en último análisis, que este libro, de algún modo, también está dirigido a ellas.

**Miguel Angel Gori**

LAZZATI, Santiago. RP/TD. *El proceso decisorio. Enfoque, método y participación*, Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1997, 169 págs.

La característica principal de esta obra es su claridad expositiva. Abundantes cuadros y gráficos van visualizando la explicación del proceso que, ante las diferentes clases de problemas, requieren las decisiones para ser eficaces.

El libro está dividido en dos partes. Una abarca la metodología y la otra la participación. Dentro de la primera, cada uno de los tres pasos principales -examen de la problemática, desarrollo de cursos de acción e implementación- es explicitado hasta sus últimos detalles operativos.

En la segunda parte reside un aspecto que el autor considera de suma importancia: la participación de las personas que van a ejecutar la decisión, punto clave donde se pone en juego la capacidad de liderazgo y convocatoria.

Una particularidad de este trabajo es que, en los distintos temas que contiene la obra, brinda la síntesis de lo que sobre tal punto han escrito autores de la mayor autoridad.

Bibliografía especialmente recomendada y una diagramación original confieren al libro el carácter de una herramienta que, en forma individual o grupal, permite a los interesados seguir la ecuación decisiva de esta materia donde «ED» (eficacia de la decisión) es igual a «C» (calidad del proceso decisorio) por «A» (Aceptación). Ecuación ésta con muchas incógnitas que el libro ayuda a resolver sin dejar nada, o muy poco, librado al azar.

**Miguel Angel Gori**

MARTINI, Mónica Patricia. *El indio y los sacramentos en Hispanoamérica Colonial. Circunstancias adversas y malas interpretaciones*, Buenos Aires, PRHISCO-CONICET, 1993, 300 págs.

*El indio y los sacramentos en Hispanoamérica Colonial. Circunstancias adversas y malas interpretaciones* es un estudio realizado bajo la dirección de la Dra. Daisy Ripodas Ardanaz y llevado a cabo en el Programa de Investigaciones sobre Hispanoamérica Colonial del CONICET que, además, ha constituido la tesis doctoral de la autora.

El enfoque de este estudio es predominantemente histórico y tiene como finalidad un análisis cualitativo de la recepción del cristianismo por parte de los naturales y de los alcances de la evangelización en la Hispanoamérica Colonial.

Para ello, la autora considera un tema trascendental en el proceso de evangelización de los indígenas: la administración y recepción de los sacramentos, ya que su aceptación y práctica regular es el reflejo de una activa participación en la vida cristiana. De esta manera, el estudio de cómo los aborígenes se acercaban a los sacramentos contribuye a mostrar "los límites del éxito, no a través del tan socorrido enfoque de la persistencia o desaparición de los cultos idolátricos, sino haciendo hincapié en las circunstancias adversas y malas interpretaciones que se presentan respecto de la recepción sacramental", como se afirma en la *Presentación*.

El trabajo está dividido en dos partes. En la primera, se tratan los problemas de la evangelización en general pero desde la perspectiva de los sacramentos. En la segunda, se consideran las circunstancias adversas y las malas interpretaciones de cada sacramento, en el marco de los aspectos administrativos para una mejor

comprensión.

Finalmente, cabe destacar que la autora ha utilizado para esta investigación fuentes éditas e inéditas y que considera interesante que este trabajo abra un espacio de análisis más abarcativo que, trascendiendo lo histórico, vea el problema desde el punto de vista antropológico o teológico.

**Haydée I. Nieto**

*Diccionario Biográfico, Histórico y Geográfico Argentino*, Buenos Aires, El Ateneo, 1997, 425 págs.

“El *Diccionario Biográfico, Histórico y Geográfico Argentino El Ateneo* viene a ocupar un lugar vacante en el panorama editorial. Se trata de una obra hecha en la Argentina y por lo tanto contiene información de primera mano, que resulta útil tanto como obra de consulta general, así como material complementario para la educación en cualquier nivel...”

Con estas palabras comienza este diccionario que, desde el título, parece pretensioso, pues abarca un espectro demasiado amplio de la cultura argentina y se ocupa de un área “inexplorada”, ya que nada había hasta ahora en este campo.

Por supuesto, para comprobar si lo que se anunciaba en el título era cierto, sería vano buscar nombres de figuras prominentes de nuestra historia o nuestra literatura, así como los nombres de los lugares geográficos más importantes.

Mi curiosidad de lector (y de reseñador) me impulsó a buscar nombres de actores famosos, de teatro, cine, TV o radio (Niní Marshall, Lola Membrives, Luis Sandrini, Camila Quiroga, Rosita Quintana, los Podestá); grandes de la música popular, ya sea autores o intérpretes (Homero Manzi, Tita Merello, Enrique Cadícamo, María Elena Walsh, Jaime Dávalos, Libertad Lamarque); maestros de maestros en la educación (Angel Battistesa, Arturo Berenguer Carisomo, José Miguel Torres Revello); deportistas consagrados (Juan Manuel Fangio, Guillermo Vilas, Diego Maradona); directores de cine que hicieron escuela (Mario Soffici, Leopoldo Torres Ríos, Leopoldo Torre Nilsson, Lucas Demare, Armando Bo); autores y directores teatrales contemporáneos (Sergio De Cecco, Griselda Gambaro, Roberto Cossa); pequeños lugares (La Puerta, Zavalla, Cerro Azul).

Estaba todo. Con detalles e información por demás completa, de varios renglones. Encontré además de nombres propios, sustantivos comunes que hacen a nuestra cultura, como los nombres de las tribus indígenas (diaguitas, tehuelches, quilmes, comechingones); nombres de regimientos históricos (patricios, granaderos a caballo), y personajes famosos que no son argentinos, pero que tuvieron influencia en nuestra cultura (Rafael Alberti, Juana de Ibarbourou, Rubén Darío).

Realmente, mucho más de lo que sospechaba encontrar, y de lo que 425 páginas parecen poder albergar, lo que me demostró que el título no era para nada pretencioso.

Una sola crítica: no figura ningún nombre de autores, colaboradores o responsables de la edición. Una verdadera lástima, ya que un trabajo de semejantes características y tales dimensiones debería llevar la(s) firma(s).

Como último dato, podemos agregar que este diccionario está editado también en CD-ROM.

**Oscar De Majo**

*Third World Debt, the lingering crisis*, Londres, CIIR, 1996, 27 págs.

Los debates sobre la crisis de la deuda externa se han extendido sobre tres fases temporales bien diferenciadas. La primera comprendió los distintos "alertas" que el sistema financiero internacional brindó a los actores económicos, sean éstos gobiernos, instituciones financieras o empresas, a fin de que resguardaran el equilibrio monetario internacional en una fase de profundos cambios sistémicos. La segunda fase tiene que ver con el período de "desarrollo y gestión de la crisis" a partir de 1982, fecha oficial del comienzo de la misma; el tercer y último período (pero no el final) mostró la preminencia de los análisis *ex post* de tipo causal, enfatizando sus efectos perversos sobre el sistema económico de las economías de los países en desarrollo en su conjunto, a pesar de que la crisis se centró en las economías latinoamericanas y africanas.

Sin embargo, y he aquí el aporte del análisis ofrecido, así como han sido varias las causas de la crisis, son multidimensionales sus consecuencias. En primer lugar, las referidas a la tremenda transferencia de recursos desde el "sur pobre" al norte desarrollado motivaron que aquellas economías ya de por sí atrasadas agravaran su situación de carencia ante factores externos, ante los cuales las *élites* nacionales no pudieron o no quisieron dar una respuesta efectiva. De esta manera, la profunda reconversión tecno-científica que el norte desarrollado produjo fue tanto producto de incentivos endógenos como de un impulso adicional exógeno, producto de la reabsorción de capitales que habían sido colocados en las economías en desarrollo. Este punto plantea entonces una de las áreas de debate más arduamente discutidas: ¿a quién corresponde la carga de la deuda?; es decir, ¿es la responsabilidad unilateral y recae sólo en los Gobiernos, o bien debe ser compartida por las instituciones financieras que alimentaron los préstamos de dudosa cobrabilidad? En este sentido, el debate nunca ha profundizado sobre una posible respuesta al porqué de la crisis: "si quieres afectar una empresa y adueñarte de su control, tal vez no puedas competir con ella; entonces trata al menos de organizar su insolvencia". Podemos entender

mejor los "procesos de ajuste estructural" de la década del 90 vistos bajo este prisma.

Para las economías en desarrollo latinoamericanas y africanas, el deterioro de los precios de los *commodities*, la creciente vulnerabilidad financiera externa y la pérdida de competitividad internacional, producto de la imposibilidad de continuar financiando los procesos de modernización, agravaron aún más el escenario económico en el que los Estados no tenían posibilidad de cumplir con los compromisos de repago asumidos ante los bancos acreedores. Este círculo vicioso trata de romperse a partir de las iniciativas Baker y Brady de rescate de la deuda, después de años de arduas negociaciones, y que provocó que América Latina "perdiera una década de crecimiento económico".

Pero no fue sólo el "efecto devastación financiero" el creado por la crisis, sino que mucho más fuertes, por su proyección temporal de largo plazo, han sido el efecto destrucción del medio ambiente, la pobreza creciente, la desnutrición infantil subproducto del ajuste y la pérdida de oportunidades de educación para las clases más necesitadas; al mismo tiempo, en tanto se buscaban soluciones para los dilemas económicos, en algunos casos sirvió para potenciar sucesivas crisis político-institucionales y sociales que conllevaron el incremento de los niveles de inequidad social, y en las que el sistema democrático fue profundamente cuestionado en su legitimidad; las *élites* empresariales nacionales y la falta de control por parte de los Gobiernos respecto de la utilización de los fondos hicieron el resto.

Tal como el trabajo plantea, para América Latina y el mundo en desarrollo, en particular, la crisis debe ser aleccionadora, pero no tiene fin previsible. Así como la recreación de un escenario precrisis es imposible, todavía los límites de los costos a pagar por las iniciativas de endeudamiento asumidas en la década del 80 permanecen difusos.

**Sergio M. Cesarín**

BOUTIN, Christine. *Pour la défense de la vie*, Paris, Téqui, 1993, 127 págs.

Con ocasión del bicentenario de la Revolución, se someten a la consideración de la Asamblea Nacional de Francia tres proyectos de ley, pertenecientes al dominio de la *bioética*. Este arsenal jurídico, que debía consagrar los "Nuevos derechos del Hombre", es aprobado al cabo de la primera lectura por la mayoría de los diputados. Por este motivo resuena en el recinto parlamentario, en 1992, la voz enérgica y clara de la oposición, en la persona de Christine Boutin, aportando ideas precisas sobre el riesgo real de la nueva legislación: "Se someterá a votación la dignidad humana, las bases de nuestra tradición humanista... Jamás el mundo ha confrontado opciones tan decisivas para el porvenir de la humanidad."

Jurista de formación, la autora ha dedicado cinco años a su especialización en la materia, junto a diversas personalidades del ámbito filosófico, religioso, político y científico. No duda que el desafío para el hombre de este fin de siglo, que ha aprendido a dominar la naturaleza, es aprender a dominar su propio poder de dominio, su conocimiento, con sabiduría y reponsabilidad.

Se creía desaparecido para siempre el “demonio” de la eugenesia que resurgió de sus cenizas y sus riesgos son tanto más perniciosos cuanto que los mensajes de estos proyectos de ley se disfrazan detrás de palabras cautivantes para adormecer nuestras conciencias, como: gratuidad, anonimato, consentimiento.

Paso a paso desenmascara la autora el verdadero trasfondo de esta legislación que se abstiene de definir la condición del embrión, al mismo tiempo que las prácticas que instituye revelan claramente aquello que se había pretendido callar. Termina negando los grandes principios sobre las que ha expresado apoyarse. Hay un “vacío jurídico” ya que el embrión humano no aparece más que en un recoveco del texto. Sus conceptos lo convierten en un “rehén”, un esclavo, en manos de sus padres y de los científicos.

F. Mitterand dijo en 1985, hablando de la salud y de la vida: “Se trata de nuestros bienes más preciosos...Lo posible no es necesariamente admisible.” Y en otra cita, de J. Testart: “Toda sociedad que no respeta el embrión o la vida camina hacia la barbarie.”

El aborto (legalizado en Francia) y el destino del embrión son dos temas ligados y hay una lógica científicista en la siguiente secuencia: a) La mujer puede abortar. b) Si ella puede abortar puede también destruir el embrión “in vitro”. c) Lo puede destruir de la misma manera que donarlo a la ciencia.

Por este motivo resulta evidentemente contradictoria esta ley que promete desde sus primeros incisos garantizar “el respeto de todo ser humano desde el comienzo de la vida.”

Heredero del siglo de las luces, Francia tiene fe *ciega* en el valor del progreso, donde el científicismo decreta la ausencia de límites y pretende conocer toda la realidad, ya que aquello que se le escapa *no es nada*. Ch. Boutin respeta la ciencia como una aventura grandiosa pero *no como la única expresión de la razón humana*.

Nuestra sociedad nos seduce con tres “lógicas” que nos desvían de la única lógica de base:

\* La primera es la del *deseo*: “porque yo quiero un hijo, yo tengo derecho a una PMA (Procreación Medicalmente Asistida), o “porque yo no quiero un hijo” tengo derecho de abortar.

\* La segunda es la lógica de la “*generosidad*”: porque yo proporciono placer “yo voy a interrumpir los sufrimientos de ese moribundo”.

\* La lógica de la *ciencia* proclama la falacia: “ya que se puede hacer” se tiene derecho a hacerlo.

No hay duda que son preocupantes los lazos que se establecen entre las autoridades académicas y los industriales, ese mercado donde el cuerpo humano se comercializa. El cuerpo humano no es disponible porque la persona "es" su cuerpo, advierte la autora.

La Comisión Nacional de Consulta Ética se convierte en el instrumento que lleva a una total confusión los niveles de responsabilidad. Es la cortina de humo que encubre a los verdaderos irresponsables.

Un tema tan denso y de tanta actualidad en nuestra sociedad recibe un aporte serio, fundamentado, en esta publicación de la diputada francesa aunque podemos diferir en algunos de sus puntos de vista. Lectura enriquecedora para iniciar debates.

El libro incluye los textos originales de la ley, el escrutinio parlamentario y las publicaciones de la autora en la prensa.

**Eva Barnaky de Proasi**

DEL COL, José Juan. *La educación en el Estatuto de la Ciudad de Buenos Aires*, Bahía Blanca, Instituto Superior Juan XXIII, 1997, 96 págs.

El presente trabajo, obra del padre salesiano José Juan Del Col, actual Rector del Instituto Superior "Juan XXIII" de Bahía Blanca, es un minucioso estudio acerca de las normas incluidas en el capítulo sobre educación del Estatuto de la Ciudad de Buenos Aires, en el que pone de manifiesto su profunda versación sobre los temas que trata, producto, como está expuesto, de una larga trayectoria docente, de la participación en congresos y reuniones de la especialidad y de la amplia información adquirida por medio de una variada y nutrida consulta bibliográfica y documental. Sin duda, es esta labor educativa tan rica la que le ha permitido no sólo analizar los artículos 23° a 25° del Estatuto de la Ciudad de Buenos Aires, sino también una vasta normativa nacional e internacional sobre los contenidos a los que se refieren esos artículos, y efectuar, como resultado del análisis, las observaciones y reflexiones correspondientes y algunos estudios comparados con otros países.

La abundancia de citas tomadas de la documentación más diversa -eclesiástica, de organismos nacionales e internacionales, jurídica, académica y hasta de enciclopedias- dan al trabajo el carácter de una investigación seria, capaz de poner en evidencia la inconsistencia de las formulaciones del Estatuto respecto de cinco asuntos: la noción de escuela pública, escuela laica, personas con necesidades especiales, educación sexual y derecho a elegir la orientación educativa.

El artículo 24° es objeto de análisis por parte del Padre Del Col respecto de las nociones de "educación pública" y de "escuela laica", que el Estatuto prescribe para todos los niveles y modalidades.

Con los avales del informe final de la Asamblea Nacional del Congreso Pedagógico, realizada en Embalse, provincia de Córdoba, en 1988, y de la Ley Federal de Educación, el autor hace evidente el error conceptual y terminológico del Estatuto, que discrimina a los establecimientos privados de enseñanza del ámbito de la educación pública, sin tener en cuenta que, en la actualidad, se sostiene (de acuerdo con los antecedentes en la materia) que “el sistema de educación pública abarca tanto los servicios educativos de gestión oficial (o estatal) como los servicios educativos de gestión privada” (pág. 12).

La confusión entre los términos *laico* y *laicista*, aplicados al Estado y a la escuela, y entre la legitimidad del primero y el “abuso de autonomía” del segundo, son aclarados por el autor con precisión, fundamentalmente sobre la base de la misma documentación mencionada en el párrafo precedente. Según el Padre Del Col, estos documentos han sido ignorados por el Estatuto con el consiguiente desconocimiento de lo que hoy significa “una sana y legítima laicidad” en cuanto respeto de todos los derechos y deberes de las personas”, entre los cuales se encuentra la libertad religiosa. La escuela laica del artículo 24<sup>a</sup> está, además, en contradicción con la política educativa aprobada para la ciudad de Buenos Aires, puesto que no atiende el desarrollo integral de la persona ni respeta el derecho individual de los educandos, padres o tutores, de elegir la orientación educativa según sus propias preferencias y convicciones, como postula el Art. 23<sup>o</sup> del Estatuto. Finalmente, el Padre Del Col señala la postura retrógrada de este documento en materia de laicidad, que está en pugna con el pluralismo cultural y el espíritu democrático del presente.

La indefinida expresión “personas con necesidades especiales” y sus derechos a educarse y a ejercer la docencia, a que hace alusión el artículo 24<sup>e</sup>, merece en la obra un especial análisis a la luz del mismo Estatuto -impreciso toda vez que la usa- y de otra documentación. ¿Se trata de discapacitados? No hay posibilidad de asegurarlo. Para el estudioso salesiano la situación es grave, ya que es precisamente a las “personas con necesidades especiales” a las que la Ciudad de Buenos Aires les abre explícitamente las puertas de la docencia y no de otras profesiones.

El autor demuestra que la misma “nebulosa” existe respecto del artículo 24<sup>o</sup>g. Con una intensa búsqueda, que gira en torno del uso histórico y actual del término “género” en numerosos documentos internacionales, particularmente en los de la Conferencia de la Mujer en Pekín, China, en documentos episcopales y en obras de carácter enciclopédico, trata de aclarar la “perspectiva del género” que la Ciudad de Buenos Aires “contempla”. El Estatuto no especifica su significado ni sus alcances. Como en el caso anterior, la situación es grave, sobre todo porque no hubo consulta previa a la ciudadanía acerca de asunto tan delicado.

El tratamiento de la educación sexual en el Estatuto merece también reparos, en tanto sólo se la menciona como tarea a programar por las instituciones educativas, olvidando que son los padres o tutores los únicos que ejercen un derecho primario

respecto de esta educación. La escuela es, sin embargo, un ambiente propicio para la educación sexual, siempre que se la imparta en colaboración con los padres, a quienes podrá reemplazar únicamente en casos de imposibilidad psíquica y física.

Queda en evidencia también en esta obra la forma en que el Estatuto se excede en sus atribuciones con respecto a la educación no estatal, a la que se pretende acreditar, evaluar, regular y controlar en franca contraposición con la Ley Federal de Educación que sólo establece el derecho estatal a autorizar y supervisar los establecimientos de gestión privada.

Una adecuada metodología, basada en el análisis del articulado en estudio y en la inclusión de conclusiones al finalizar el tratamiento de cada tema, y la corrección del vocabulario y exposición acrecientan el valor del trabajo del Padre José Juan Del Col, cuya finalidad se expresa en la *Presentación* de la obra: "El estudio que aquí se presenta sobre el tratamiento de la educación en el Estatuto de la Ciudad de Buenos Aires ha sido llevado a cabo por el autor con toda seriedad, pero sin la menor intención polémica, con el solo deseo de brindar oportunos esclarecimientos y promover, de ser todavía viable, una revisión y mejora del tema educativo en dicho Estatuto.

**Ethel I. Bordoli**

CONGIUNTI, Lorella. *Soggettività de Ontologia. Introduzione alla Filosofia "In-sistenziale" di Ismael Quiles. Con antologia delle opere di Ismael Quiles. Presentazione di Julio Raúl Méndez.* Ardea, Abelardo Editrice, 1996, 304 págs.

Este estudio sobre el Pensamiento del Padre Quiles es obra de una investigadora italiana, Lorella Congiunti, que se interesa por cuestiones epistemológicas y gnoseológicas. Constituye una muy buena introducción al pensamiento del Padre y a la lectura de sus textos en traducción italiana (la mitad del libro está compuesto por una antología de textos tomados de las *Obras Completas* de Quiles).

Se trata de una notable contribución a la difusión del pensamiento quilesiano en el ámbito académico italiano; en el medio intelectual alemán, un trabajo similar ha sido llevado a cabo por los Profesores Beck y Schadel, de la Universidad de Bamberg.

Todos estos proyectos son encomiables y dignos de la mayor promoción, porque contribuyen a difundir, en medios universitarios de importancia internacional, la obra de un pensador como es el Padre Quiles, de originalidad y solidez notables. En el libro de Congiunti, después de una breve pero excelente presentación del Profesor Méndez, se nos presentan los temas centrales del In-sistencialismo.

En primer lugar, se traza un retrato filosófico-biográfico del Padre Quiles, destacando su sabiduría, erudición, amor por el estudio, los viajes y el diálogo; la

capacidad de encuentro con toda clase de personas, desde las más sencillas hasta las más cultas; su pasión por el estudio de las Culturas de Oriente, con el objeto de entrar en diálogo sincero con las mismas, etc.

Se lo sitúa en el contexto de la Filosofía realizada en Argentina y dentro del marco más amplio de la Filosofía europea occidental: en particular, se destaca su distanciamiento crítico respecto de los diferentes "Existencialismos" y su afinidad con el pensamiento de Luis Lavalle (cf. su noción de intimidad).

En Quiles se distinguen dos líneas orientadoras de su pensamiento: la búsqueda ontológica y la progresiva interiorización. Ambas constituyen el núcleo de su aportación original sobre la In-sistencia: ésta destaca la interioridad personal y subjetiva, pero también la permanencia del ser, es decir, su aspecto ontológico.

La In-sistencia, según Quiles, es lo más esencial en la misma esencia de la persona humana: es la aproximación original a lo que ésta realmente es y la base de todas las eventuales reflexiones sobre la misma. Congiunti la considera como la estructura metafísica del hombre y también como un método de investigación filosófica. El objetivo de esta metodología es, evidentemente, la interioridad, pero no excluye el diálogo y el encuentro.

La In-sistencia es un método esencialmente abierto: el ensimismamiento, recogimiento o interioridad que le son características no impide su apertura dialógica inter-cultural, inter-personal e interreligiosa. Desde este punto de vista entre in-sistencia y ex-sistencia, entre el yo y el mundo, existe una vinculación que no puede dejarse de lado: se llega a una In-sistencia encarnada y a una inter- in-sistencia.

Congiunti destaca los puntos de contacto del In-sistencialismo del Padre Quiles con otras concepciones filosóficas (hace un interesante estudio comparativo histórico), pero recuerda la originalidad del enfoque quilesiano y su aporte importante a la Historia de la Filosofía. Es interesante destacar que Congiunti estudia con una metodología muy buena el pensamiento de Quiles: en efecto, lo va siguiendo cronológicamente y lo ejemplifica con numerosas citas de sus obras (libros, artículos, intervenciones en Congresos de no fácil consulta, etc.). Esto refleja un profundo conocimiento del autor que ha elegido en su investigación y una notable honestidad intelectual. Finalmente estudia la última etapa del In-sistencialismo: a partir de 1960, Congiunti sintetiza la aportación filosófica de Quiles en dos términos precisos: su originalidad innovativa y su globalidad. La In-sistencia consigue reunir la subjetividad activa de Ex-sistencialismo y la *cogitatio* propia del pensamiento cartesiano.

Esto lo logra mediante la referencia de ambos aspectos, y en particular de la *cogitatio*, al mismo ser cuya naturaleza originaria se ocupa de definir. Evita caer así en los reduccionismos típicos de la Filosofía existencialista y cartesiana.

El aporte más destacado del In-sistencialismo, destaca Congiunti, es enseñar a tomar consciencia de nuestro ser, del por qué somos en una afirmación serena del

ser y en la superación de todas las posibles formas de alineación del mismo, tan comunes en la sociedad actual. De tal manera, el In-sistencialismo cumple una importante función pedagógica.

Este excelente y sintético estudio sobre el In-sistencialismo se cierra con una amplia antología de textos del Padre Quiles, traducidos al italiano. En conclusión, nos encontramos frente a una destacada presentación del Padre Quiles y de su obra filosófica que seguramente tendrá muy buena repercusión en los ámbitos académicos y filosóficos italianos.

**Francisco J. Weismann**

VILLEGAS, Juan et al. *Del escenario a la mesa de la crítica*, Irvine, Universidad de California, 1997, 197 págs.

Desde el año 1986, en la ciudad de Cádiz se celebra el "Festival Iberoamericano de Teatro", que convoca a teatristas de América Latina y España, dándoles la oportunidad de entrar al espacio teatral europeo.

El presente volumen agrupa una serie de ensayos, en su mayoría de investigadores de Universidades de los Estados Unidos, integrantes del IHTRG (Grupo de Investigación de Teatro Hispánico), cuya sede se encuentra en el Departamento de Español de la Universidad de California, Irvine. Estos ensayos analizan los espectáculos presentados en el festival correspondiente a 1996, celebrado entre el 17 y el 26 de octubre, donde se presentaron trabajos representativos de las nuevas tendencias del teatro en lengua española de España, Colombia, Cuba, México, Chile y Bolivia.

En realidad, podemos considerar este trabajo como una continuación del ya realizado por el Patronato del Festival Iberoamericano de Cádiz (*FIT de Cádiz: crónica de un hecho insólito*, 1995), en el que se narra la historia de los diez años del Festival y se incluyen varios testimonios de los grupos participantes, con la diferencia de que el libro de Villegas y sus colaboradores refleja la participación (por primera vez) de especialistas universitarios en el foro de discusión del festival. Los artículos abarcan un amplísimo espectro analítico, que va de lo puramente contextual con referencia al teatro iberoamericano, hasta complejos análisis intertextuales, el teatro de la postmodernidad, el nuevo valor del mito, la reutilización y contemporaneidad de la tragedia griega, la deconstrucción y recodificación del texto, entrevistas a los grupos participantes, repercusión del festival, etc.

Sería interesante, además, haber contado con una antología de textos de los principales espectáculos presentados, sobre todo teniendo en cuenta la falta de conocimiento que tenemos, por lo menos en la Argentina, del teatro latinoamericano

producido fuera de los tres grandes centros teatrales (España, Argentina y México) y que nos ayudaría a completar el panorama de la última producción literaria de nuestro continente.

**Oscar De Majo**

HARGREAVES, Andy. *Profesorado, cultura y posmodernidad*, Madrid, Morata, 1995, 303 págs.

Parecería ser que la única certeza en estos tiempos es que estamos en un momento de transición hacia un nuevo período socio-histórico. Algunos hablan de posmodernidad y otros dicen que es una fase más de la modernidad. El profesorado no escapa a esta situación: está influido por ella y a la vez tiene un rol fundamental en la implementación de un cambio.

Hargreaves se refiere a la posmodernidad en términos modernos porque considera que negar la posibilidad de cualquier saber fundamental (postulado básico de los teóricos posmodernos): "sobre la realidad social no sólo es inútil en la práctica, sino también filosóficamente incoherente; porque, como señalan críticos al estilo de Habermas y Turner, para eliminar la existencia de la razón, hay que utilizar las herramientas de la razón. De igual modo, para negar la existencia del saber fundamental, hace falta un saber fundamental sobre su existencia; y, para afirmar el fin de las certezas teóricas o científicas, es preciso tener alguna certeza sobre la presencia de ese fin". (pág. 66)

Al autor le interesa especialmente este supuesto posmoderno en la medida en que repercute en la sociedad y, fundamentalmente, en la educación. A este final de las certezas o crisis de los metarrelatos (según Lyotard), se suma un nuevo modelo de producción, consumo y vida capitalista descrito en términos de "economía flexible" (acumulación flexible, especialización flexible, empresa flexible). La acumulación flexible no sólo se relaciona con la producción y el consumo, sino que tiene como productos principales el conocimiento y la información. Estos últimos son distribuidos a nivel global gracias a los cambios tecnológicos que apuntan específicamente al área de las comunicaciones. Esta distribución de conocimiento e información se hace a una rápida velocidad y ello se refleja especialmente en la educación, ya que el carácter cada vez más provisional del conocimiento científico obliga a los docentes a tener una mirada más y más crítica ante cualquier investigación científica, a la vez que lo obliga a tener especial conciencia de los límites de su curriculum.

El cambio educacional acelerado es un fenómeno global y no es posible analizarlo sin tomar en cuenta las presiones económicas a las que se encuentra sometida la

escuela, especialmente a raíz de la escasez de recursos otorgados por el Estado en su tendencia reduccionista.

Los decisores políticos y administrativos imponen nuevas reglas a los profesores basadas en los criterios de eficacia, efectividad, eficiencia y competitividad orientados a la práctica. A lo largo de todo el trabajo de Hargreaves es posible observar las relaciones conflictivas que se establecen entre los docentes, por un lado, y los administradores/burócratas, por el otro, especialmente en un período de transición. El autor hace hincapié en los educadores, y observa que generalmente los decisores no toman en cuenta el deseo de los docentes, que son la clave del cambio educativo. El problema es que este deseo se presenta como disfuncional a sus fines, como un "peligro para la organización" en la medida en que implica creatividad, cambio, compromiso, participación y espontaneidad, elementos clave para la conexión docente-alumno.

En la segunda parte, el autor realiza un análisis del tiempo y del trabajo. El tiempo es percibido de forma diferente por los profesores y los administrativos. Este elemento es fundamental en la educación, ya que el tiempo estructura el trabajo docente y es, a su vez, estructurado por él. La experiencia y organización del tiempo ha ido cambiando con los años y se percibe cada vez más comprimido (tesis de la intensificación). Hargreaves observa tres dimensiones fundamentales del tiempo:

- *tiempo técnico-racional*: el tiempo considerado como un instrumento para lograr objetivos y propósitos educativos -percepción del tiempo de los administradores-;
- *tiempo micropolítico*: se refiere principalmente a las distribuciones del tiempo en la escuela como un reflejo de las configuraciones dominantes de poder y categoría en las escuelas y sistemas escolares;
- *tiempo fenomenológico*: el fenómeno del tiempo es subjetivo y el sentido interno que se tiene de él cambia de acuerdo con el tipo de trabajo y roles a desempeñar. Esta es la percepción del tiempo de los docentes: "los profesores tienen un marco temporal policrónico de referencia (vivido, subjetivo, fenomenológico) basado en el principio de Einstein de que el tiempo físico es relativo".

Por último, en la tercera parte, Hargreaves observa que, si se quiere entender la actividad del docente y la razón de ella, hay que comprender la comunidad educativa, la cultura del trabajo de la que los profesores participan. Para ello divide la cultura en dos aspectos: contenido y forma/s. En cuanto al primero, se refiere a los valores, creencias, etc. Pero existen diversas formas:

- *individualismo*: aquí se consideran las diferencias entre el individualismo y la individualidad, ésta última vista como capacidad para ejercitar el juicio discrecional e independiente;
- *cultura de colaboración*: se establecen relaciones de trabajo espontáneas, voluntarias y orientadas al desarrollo.

A esta cultura se contraponen la *colegialidad artificial*, donde las relaciones de

trabajo son reglamentadas por la administración y ordenadas por otros (director, distrito escolar, ministro), y la *colaboración balcanizada*, que se da a nivel de subgrupos poco permeables y poco duraderos (característico de la educación secundaria), y a la que el autor no considera apta para el mundo posmoderno.

Nieves Blanco dice en el prólogo que "la enseñanza y el trabajo de los maestros y maestras se verá afectado en la medida en que se modifiquen las condiciones y los valores sociales. Las escuelas nacieron de la modernidad y constituyen en este momento tanto los símbolos de ésta como el reflejo y el síntoma del 'malestar de la modernidad'(...)". Andy Hargreaves trata de comprender este cambio en el profesorado y desde el profesorado; su trabajo se basa en la percepción que tienen de sí mismos los docentes, en la forma en que experimentan su trabajo y en la manera en que se produce el cambio.

**Macarena Lucero Schmidt**

NAVARRO GARCIA, Luis. *Las reformas borbónicas en América. El plan de intendencias y su aplicación*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1995, 140 págs.

Una reflexión de suma actualidad, no por sabida menos inesperada, surge de este libro que trata con rigor académico sobre el origen de las Intendencias en la América colonial.

El autor -catedrático de Historia de América en la Universidad de Sevilla- comenta el «Informe y plan de Intendencias» suscripto en México en 1768 por el Virrey Carlos Francisco de la Croix y el Visitador José Gálvez, cuyo texto -16 páginas- figura al final de la obra.

Estos dos funcionarios, imbuidos del espíritu reformista y liberal de los Borbones, encontraron necesario aplicar una profunda reforma administrativa en las Indias para terminar con el gran desorden reinante, los abusos de autoridad y, sobre todo, la corrupción generalizada de alcaldes, corregidores y otros agentes que sustraían para provecho personal los recursos que generaban estos vastos dominios a la corona española. Y es la inevitable comparación con nuestros días, en cuanto al comportamiento de muchos de aquellos funcionarios, lo que confiere al libro un atractivo adicional a los muchos méritos historiográficos que posee.

Entre estos últimos, resultan especialmente dignos de mención el rastreo de las fuentes europeas y españolas que dieron nacimiento a las intendencias. No menos ilustrativo es el seguimiento que hace el autor de la suerte corrida por esta institución en América, las oposiciones que despertó y las modificaciones que sufrieron para

corregir la ambigua y conflictiva relación que se daba entre Intendentes y Virreyes.

El Virreinato del Río de la Plata, con sus ocho Intendencias, entre ellas la de Buenos Aires, redobla, sin duda, en los lectores argentinos la atracción del libro que, por otra parte, brinda a los interesados en esta materia especializada una precisa guía para su indagación personal ulterior.

Pero es la lectura de esas últimas 16 páginas -el Informe del Virrey y del Visitador- lo que, sumado al comentario puntual del autor, constituye una inusual lección de historia. Deja apreciar, casi palpar, las costumbres, los pensamientos, la atmósfera, los modos, las pasiones que palpitaban en aquellos días tan lejanos y que, sin embargo, en el sentido que señalamos al comienzo, están tan cerca de nosotros.

**Miguel Angel Gori**

PIÑEIRO IÑIGUEZ, Carlos. *Hijos del desierto. Namibia, el nacimiento de una Nación*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1997, 431 págs.

La historia de la construcción de la nación en Namibia está cruzada por problemas geopolíticos, étnico-tribales y económicos, en lo que constituye uno de los dramas mas interesantes de nuestro tiempo. Signada por la lucha entre ejércitos rivales y caracterizada por la ocupación de Sudáfrica, la oportunidad histórica de constituirse en nación independiente deviene finalmente como un subproducto de la Postguerra Fría.

En este sentido, el autor recorre los antecedentes históricos del surgimiento del territorio, los conflictos internos y externos, así como sus implicancias como espacio estratégico en el que la puja entre potencias coloniales, primero, y supertotencias globales, luego, mostró uno de sus rostros más duros, evitando la consolidación de la unidad política. El escenario de las luchas en y por territorio namibiano no puede ser bien comprendido si no se suman también cuestiones relativas a las percepciones sobre las amenazas a su seguridad, por parte de Sudáfrica, y su *status* como poder regional con capacidad de intervenir militarmente en estados vecinos, sometidos al drama de la pobreza y las luchas civiles; así como las reservas de uranio y diamantes (cuyo comercio aun hoy permanece en manos de *traders* sudafricanos) que Namibia posee y que constituyeron el centro de la lucha político-militar, motivo por el cual la influencia de los *afrikaners* sobre el destino de Namibia era determinante.

Sin embargo, la cesión de poder por parte de la minoría blanca en Sudáfrica, el fin del régimen del *apartheid* y el restablecimiento de la paz relativa en Angola (acompañada por el retiro de las tropas cubanas del territorio africano como parte del advenimiento de una situación de distensión global junto con la consolidación de la principal fuerza política nativa la South West Africa Political Organization -

SWAPO- como un partido de integración nacional en capacidad de ejercer legítimamente el poder político en todo el territorio namibiano) culminaron en la consolidación de un Estado nación nuevo, producto del fin de siglo, en el que aún en un contexto de creciente globalización las unidades políticas vivas pueden y desean seguir existiendo como expresión de la vitalidad propia de los pueblos.

Por tal motivo, el aporte al estudio de una realidad como la que Namibia nos ilustra, llenando un espacio de conocimiento poco didundido. Con marcada rigurosidad documental, nos ofrece detalles profundos del alma africana, así como un análisis sobre los dilemas de un pueblo que sólo buscaba tener existencia propia. Pero también nos alerta, señalando a los que no creen en ésta como una época de utopía y cambio, que éste todavía es posible y, fundamentalmente, nos enseña que la fuerza, persistencia y convencimiento de una *élite* política pueden dar lugar a transformaciones de base y convertir un proyecto aparentemente limitado en una *idea fuerza* nacional realizable. En consecuencia, en el siglo XXI todavía asistiremos al fenómeno nunca acabado de la permanente lucha por la construcción nacional; la primera parte de este dilema Namibia la ha resuelto.

**Sergio M. Cesarín**

RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. *La Plaza Mayor de Salamanca*. Ediciones Universidad de Salamanca, 1991, 233 págs.

El objetivo de este estudio, según lo manifiesta su autor, es la búsqueda de nuevos datos de interés que amplíen la investigación histórica sobre la Plaza Mayor de Salamanca, a partir de la historiografía precedente. Tratándose de un importante monumento de la arquitectura y el urbanismo hispánicos, la «más bella plaza de España» pone de manifiesto su herencia romana como centro cordial de la ciudad, funcionando al mismo tiempo como foro comercial, centro festivo y ágora.

Teniendo en cuenta este contexto, el estudio contempla dos aspectos: en primer lugar el humano propiamente dicho. En él se articulan los detalles de la obra arquitectónica con las condiciones laborales y de vida, las familias que vivían alrededor de la plaza y sus genealogías, el funcionamiento de los aspectos económicos, sociales y civiles, las actividades comerciales y celebratorias que en ella tuvieron lugar, etc.

El segundo aspecto, sobre el que se centra primordialmente el análisis, es el artístico-arquitectónico. En este campo se exponen primeramente datos relativos a los materiales utilizados, los distintos planos y proyectos que convergieron en la Plaza Mayor actual, el programa iconográfico general y particularizado -en el cual se encierra el verdadero carácter simbólico-artístico del espíritu hispánico de esta obra-, la ubicación estilística de la plaza dentro del Barroco y los antecedentes

previos al emprendimiento.

La Plaza Mayor de Salamanca fue construida durante un período de veinticinco años (1729-1755). Dentro de este período se distinguen dos etapas o fases: la Primera Fase va de 1729 a 1735. En ella, luego de la aceptación de Felipe V a las necesidades planteadas por el Ayuntamiento, se suceden el análisis de los modelos posibles (las plazas de Madrid, Córdoba y Valladolid) y la planificación propiamente dicha de la obra. El exhaustivo detalle de los artífices, arquitectos, costos de construcción y sistemas de financiación permite destacar la presencia entre los actuantes en la obra de los hermanos Churriguera, Alberto y José, maestros mayores de Catedrales y palacios. Alberto de Churriguera, nacido en 1676 en Madrid, fue designado maestro mayor de la Plaza de Salamanca, y es en su carácter de arquitecto que ha participado de ella, no como retablista, condición por la cual se le reconoce padre del estilo «churrigueresco» español.

El programa iconográfico adquiere a esta altura una gran importancia. Frente a la propuesta de la «Place Royale» a la francesa, es decir, la plaza en reverencia y honor permanente a la monarquía reinante, surge como muy interesante la propuesta adoptada en Salamanca en la cual, si bien la plaza tiene forma cerrada y un Pabellón Real, predomina sin embargo la función apuntada al principio de servir como centro cívico y comercial. Las dimensiones mayores y el ornato del Edificio Municipal corroboran este carácter. La iconografía adoptada confirma también esa decisión, en primer lugar con el relieve de Santiago en el Ayuntamiento, que marca el «predominio del Apóstol sobre la nación», y de lo religioso (múltiples estatuas de santos) sobre lo político. Por su parte, las alegorías de las virtudes cardinales enmarcan éticamente el gobierno del municipio en la ciudad, y con respecto a las honras a la monarquía, el homenaje se realiza ubicando en lugar relevante las armas reales y la imagen de San Fernando, patrono de la monarquía española. La dinastía borbónica se hace presente en la flor de lis que culmina todos los vértices de crestería de la plaza y por último los medallones con las imágenes en serie de monarcas, héroes, capitanes, descubridores y conquistadores, que representan las glorias históricas de la nación.

Luego de esta primera fase siguieron quince años de interrupción de los trabajos, a partir de 1735, debido a trabas de carácter legal y técnico que por cuestiones de trazado, propiedad y modelos, se suscitaron en ese momento y obstaculizaron la obra hasta 1750. Solucionadas tales cuestiones, se desarrolla la Segunda Fase de la Plaza, de 1750 a 1756, según las normas del Consejo de Castilla para su construcción, promulgadas por la real Cédula de Fernando VI de 1751. Los pórticos de arcos, bovedillas y balcones fueron terminándose paulatinamente hasta dar fin a las Casas de los organismos públicos, es decir: Cabildo, Casas de la Clerecía, la de la Cofradía de Caballeros Veinticuatro, la de la Encomienda de San Juan de Jerusalén, y la Universidad, así como a las viviendas particulares que rodean el resto de la plaza. Insertando la regularidad de las plantas posteriores al Renacimiento, según el modelo

italiano, en la callejería arremolinada de la ciudad medieval, la Plaza Mayor de Salamanca comunica los distintos ejes circulatorios de la ciudad y responde al mismo tiempo a la concepción de Plaza Castellana, con un juego estructural de masas y volúmenes de paternidad barroca, todo lo cual hace de ella una obra arquitectónica única.

En el texto se incluye un Apéndice documental en el cual son publicados documentos de interés, como por ejemplo la provisión de Felipe V autorizando los planos y construcción de la Plaza, y también Escrituras de algunas casas, que datan de 1755. Dibujos, planos, alzadas y fotografías ilustran los distintos pasajes de este estudio.

**Martha Pérez de Giuffré**

SCHMITZ Pedro Ignacio y otros. *Serranópolis II. Pinturas e gravuras dos abrigos*, Instituto Anchietao de Pesquisas/UNISINOS, Rio Grande do Sul, Brasil, 1997, 65 páginas y 98 ilustraciones.

El Proyecto Paranaíba forma parte del Programa Arqueológico del estado de Goiás, el cual se desarrolla con miras a la obtención de muestras arqueológicas pertenecientes a esta área, su clasificación y ordenamiento desde los puntos de vista cronológico, ecológico y distribucional. El presente volumen, segundo del estudio general, documenta la investigación realizada sobre las pinturas y grabados que se encuentran en las cuevas de roca de Serranópolis.

Serranópolis es una zona que abarca 25 km a lo largo del Rio Verde, en la cual pueden advertirse restos de ocupación prehistórica de alta concentración en numerosos sitios de abrigo en las rocas. Los refugios en las rocas se hallan agrupados en «assemblages» determinados de antemano por razones geológicas muy antiguas, por ejemplo la amplitud y condiciones de la cobertura de los techos, la menor incidencia de corrientes de aire o vientos sobre el lugar, proximidad al río, intensidad solar y tiempo diario de exposición, etc.

La concentración poblacional de Serranópolis, a lo largo de 11000 años, tuvo tres fases: la más antigua, denominada Paranaíba, perteneciente a la llamada tradición Itaparica, data de aproximadamente 11000 años a.C. y se extiende hasta el 9000 a.C. La segunda, inmediatamente siguiente, es la Fase Serranópolis, que dura hasta el comienzo de la agricultura en la Fase Jatai, a fines del primer milenio de la Era Cristiana (tradición Una).

El conjunto artístico, que parece en todos los casos haber sido producido por gran cantidad de artistas individuales, no guarda relación estrecha con las áreas circundantes, lo cual podría indicar a los arqueólogos la permanencia de una población estable en el lugar. La tarea de los investigadores ha consistido primera-

mente en la documentación de las pinturas y grabados encontrados, por medio del copiado a tamaño natural en láminas de plástico transparente y su reducción posterior para poder describirlos en los paneles, individualmente.

El tratamiento descriptivo es sumamente interesante y respeta el siguiente ordenamiento: sitio; panel; motivo; color; composición (en este caso de establece si es lineal, llena, punteada u otra); forma (antropomorfa, zoomorfa, geométrica o indefinida). A su vez, en las figuras biomorfas se considera: cuerpo, cabeza, extremidades de locomoción, rabo: luego dirección, dimensiones, superposiciones y finalmente, el estado de conservación.

Las pinturas se encuentran en las paredes y en los techos de las cuevas, y los grabados en las paredes y en bloques caídos, acompañados ambos por otros objetos arqueológicos como artefactos de piedra, vajilla, etc., que constituyen vestigios de la antigua ocupación.

El texto incluye todo esto y una detallada explicación de los procedimientos técnicos utilizados en aquellas épocas por los artistas desconocidos. Se ha previsto minuciosamente la máxima documentación visual con imágenes reducidas y clasificadas, aunque muy responsablemente se advierte al lector que para nada puede compararse la vista de estas reproducciones con la vista directa de los originales en las paredes de roca. Las palabras introductorias ponen de manifiesto los límites del estudio empírico arqueológico, dado que se trata de responder a preguntas vitales para reconstruir un modo de vida, a partir de restos descontextualizados. En este sentido, un ejemplo significativo es el del estudio de las superposiciones de pinturas, del cual puede deducirse entre otras conclusiones, que con el transcurso del tiempo las figuras naturalistas o representativas fueron creciendo en número con respecto a las geométricas. Otro dato a tomar en cuenta es que las pinturas se hallan siempre en espacios de acampamiento poblacional, es decir en espacios públicos donde eran vistas por todos.

El Proyecto Paranaíba fue realizado en el marco de un convenio firmado en 1973 entre el Instituto Anchieta de Pesquisas, la Universidad do Vale do Rio dos Sinos y el Instituto Goiano de Pré-Historia e Arqueologia de la Universidad Católica de Goiás.

**Martha Pérez de Giuffré**

MASSIMI, Giulio. *Scorpire Roma. Libro-guida per ragazzi e adulti*, Roma, Nuove Edizioni Romane, 1984, 157 págs.

Muchos son los siglos que la vieron crecer, caer, desarrollarse. Cambiar. Por eso, no es una sino muchas las ciudades que forman Roma y, para poder entenderla,

para descubrirla, hay que conocer todas y cada una de ellas. Eso es lo que se propone Massimi en los siete capítulos de este libro-guía.

Comenzamos el recorrido por la Roma Antigua, fundada el 21 de Abril del 753 a.C. por Rómulo y sus compañeros sobre el Palatino. La visita del Foro Romano es uno de los más fascinantes paseos que se pueden hacer. Massimi cuenta con detalle cómo fueron construidos cada uno de estos lugares y las historias y leyendas que los rodean y, en cada caso, agrega una ilustración hecha por él mismo, para ayudarnos a imaginarlos.

Continuando nuestro viaje por la historia de Roma, llegamos al capítulo de la Roma cristiana, época en la que el evangelio de Cristo comenzó a difundirse por la ciudad sustituyendo a los antiguos cultos paganos y generando la firme oposición de los gobernantes romanos que veían en estas ideas algunos principios contrarios a los del estado romano. Esta oposición terminó con la persecución de los cristianos. De este período se conservan importantes construcciones como las catacumbas, construidas por los cristianos, no como refugio, como se dice comúnmente, sino como lugar de descanso después de la muerte terrena. Massimi detalla la ubicación y el estilo de construcción de algunas catacumbas en particular. También son de este período algunas iglesias como: San Clemente, Santi Quattro Coronati, Santo Stefano Rotondo, Santi Giovanni e Paolo y San Giovanni in Laterano, que es la catedral de Roma. El emperador Constantino donó el terreno para su construcción. Se fundó en el 313 y desde ese año hasta el 1305 fue la sede Papal.

Durante la Edad Media, la Iglesia de Roma emerge y se afirma también como estado. Pronto entra en lucha con las grandes familias feudales por la supremacía temporal. Las construcciones más importantes, además de las iglesias y monasterios, fueron sobre todo las torres y las fortificaciones de las familias nobles. Un paseo por el Ghetto ofrece la ocasión de formarse una idea de la Roma Medieval. Se llamaba Ghetto, en Roma como en otras ciudades de Europa, al lugar cerrado en donde debían vivir los hebreos. Funcionó desde 1555 hasta 1848 y allí encontramos pórticos, fuentes y mercados.

Llegamos así, a la Roma Renacentista en la cual comienza a dominar el Papado. Los pontífices cultivaron la ambición de convertirla en la capital del mundo, ayudados por las familias aristocráticas. Roma se transformó en este período en un gran centro urbano enriquecido con grandiosas construcciones tanto civiles como religiosas como el Campidoglio, el Castel Sant'Angelo (o Mausoleo de Adriano), el edificio más grande de la ciudad, después del Coliseo, la basílica de San Pedro, el Palacio Farnese. De este período son innumerables las muestras que quedan en la arquitectura romana.

En el primer decenio del Seiscientos se afirma en Europa una nueva forma artística, una forma diferente de imaginar y de representar las cosas: formas abiertas, fantasiosas y libres que se contraponen a aquellas cerradas, simples y severas del

clasicismo en el que se inspiraban los artistas del Renacimiento. Este arte nuevo, el Barroco, se encuentra en la plaza Navona y la de España, y en las bellísimas iglesias de S. Andrea y de S. Carlino así como la siempre mágica Fontana di Trevi. Luego, a fines del '700 se inicia un período de gran crisis en Roma. El poder temporal del papado decrece y hay una revuelta que tiene su epílogo hacia 1870 cuando Roma se convierte en capital del Reino de Italia. En el campo artístico se producen también grandes cambios y se afirma un nuevo movimiento: el Neoclasicismo, que impone nuevamente formas simples y lineales inspiradas en el arte clásico. No hay una gran cantidad de obras de este período pero sí una muy importante: la plaza del Pueblo.

A partir de 1870 comienza en la ciudad una vida nueva. Roma es ahora la capital y comienza a tener la estructura de un estado moderno. De todas partes de Italia llegan personas que quieren instalarse allí.

El aumento de la actividad edilicia es una característica de este período moderno. Se construye la Vía del Corso, centro de la vida social romana del '600 al '900 y lugar en el que se festejaba el Carnaval. Massimi cuenta que el Carnaval romano tiene un origen muy antiguo y que es la cuna de todas las celebraciones del Carnaval del mundo. Por esta razón, dedica un interesante apartado a este tema.

También nos sugiere visitar el EUR, sigla que significa Esposizione Universale di Roma, que es un edificio que se estaba construyendo en 1942 con el fin de participar en la exposición internacional de arte que se había iniciado en el '800 y que ya había tenido lugar en Londres y en París. Pero, al estallar la Guerra, este propósito queda en suspenso hasta que 1951 se retomó la construcción del edificio y se lo convirtió en museo. Hay otros museos que no podemos dejar de ver: el Museo Pigorini, que es un museo etnográfico que ilustra las diversas razas humanas y su distribución sobre la tierra. Hay documentación importante sobre la vida de varios pueblos, costumbres, máscaras, y armas, de africanos, indios, polinesios, Mayas y Aztecas. En el Museo delle Arti e Tradizioni Popolari se pueden conocer las raíces de los romanos: cómo era la vida popular de la gente de principios de siglo, durante las dos guerras mundiales, el modo de vivir y pensar, las costumbres y los hábitos. También podemos ir al Museo della Civiltà Romana, donado a la ciudad por la Fiat, especial para los que se interesan en la Antigua Roma.

Finalmente, el libro termina con un capítulo dedicado al Tíber. Massimi dice que sin el Tíber, Roma no hubiera existido. La historia del Tíber se inicia con Eneas quien, prófugo de Troya y deseoso de hallar una nueva patria, se encuentra con una foresta y un río de aguas claras y serenas. En este capítulo encontramos información sobre la utilidad del río en las distintas épocas de Roma: fuente de agua, peces, vía de comunicación, etc. También detalla el autor todos los puentes que lo atraviesan, y cuándo y cómo fueron construidos.

En síntesis, esta guía resulta útil y atractiva no sólo para aquellos que piensen visitar Roma, sino también, para quienes quieran conocer más sobre esta interesante

ciudad y su historia, aunque más no sea, a través de las entusiastas y minuciosas descripciones de un romano enamorado del lugar que lo vio nacer.

**Silvana Cataldo**

FRESÁN, Rodrigo. *Esperanto*, Barcelona, Tusquets, 1997.

Federico Esperanto es un joven músico, sugestivamente parecido a James Dean, de *treinta y pico*. Su historia, quizá como la del lector, ó quizá como la del autor, transcurre en una Argentina dura, lastimada, que aún no cicatriza de las viejas heridas por las que sangró la gente de los sesenta. El autor relata una semana en la vida de Federico, pero no es cualquier semana; es aquélla de la que se vale para mostrar algo así como un catálogo de episodios, casi diría un compendio de situaciones que *gente de esa época* hemos vivido. A todo esto suma situaciones tan trágicas, absurdas y cómicas, que hacen que Esperanto haga honor a su apellido. Esperanto espera, y espera, y espera, espera tanto, que no recuerda qué está esperando: tal vez que su madre lo comprenda, o que su analista de una vez por todas lo ayude, o que su amigo renuncie a protegerlo, o establecer un contacto real con su hermano, o superar la muerte de su hija, o que la locura abandone la mente de su esposa, o volver a las playas mágicas del sur que frecuentaba cuando era niño, o encontrar rastros de su amiga desaparecida, o dejar de ser "jinglista" para volver a ser rockero exitoso.

Federico siempre dice: nadie me comprende. Nadie me comprende, porque estoy signado por mi apellido, porque el Esperanto también fue un idioma, un idioma de locos, de autistas, de niños de jardín de infantes, que todos hablaban y nadie comprendía, y nadie se preocupaba por no entender. Un idioma que fue un fracaso.

Federico, como tantos de su generación, se encuentra, por otra parte, ante el fenómeno de la modernidad: no comprende y no comparte los valores de estos años. No soporta la televisión del momento, la forma de relacionarse de los hombres y las mujeres de estos tiempos, la Internet, la autopista informática, las transmisiones vía satélite. Dónde quedaron la tele blanco y negro, los dibujos animados, la radio, las cartas de amor, los libros, las discusiones políticas. Sólo la música, parece, puede lograr el fenómeno sublime del encuentro generacional.

En fin, quien lea *Esperanto*, tendrá en sus manos no sólo el relato de una semana de la vida de Federico, sino también las huellas que el pasar de los años dejó en la vida de los de treinta y pico.

**Alejandra Santos**